



Durban2019
11-15 Noviembre

CONGRESO DE CGLU
**CUMBRE MUNDIAL DE LÍDERES
LOCALES Y REGIONALES**



Manifiestos

1. **Manifiesto para el futuro de la Finanzas locales**
2. **Manifiesto para el futuro de la Igualdad: más allá de Beijing+25**
3. **Manifiesto para el futuro de la Movilidad**
4. **Manifiesto para el futuro de la Cultura**
5. **Manifiesto sobre Ecología para el futuro**
6. **Manifiesto para el futuro de la Vivienda adecuada**
7. **Manifiesto para el futuro de la Biodiversidad**
8. **Manifiesto para el futuro de la Transparencia y del Gobierno Abierto**
9. **Manifiesto para el futuro de la Migración**
10. **Manifiesto para el futuro de la Resiliencia**

MANIFIESTO PARA EL FUTURO DE LAS FINANZAS LOCALES

LOCALIZAR LAS FINANZAS Y LAS INVERSIONES ES UNA NECESIDAD ABSOLUTA

Los gobiernos locales y regionales son responsables de la prestación de servicios públicos en todo el mundo. Si bien las expectativas internacionales sobre el nivel local son altas, la realidad es que, en promedio, menos del 25% del gasto público total lo realizan actualmente los gobiernos locales y regionales en el mundo. Cuando hablamos de acción local, hablamos de financiar las infraestructuras, garantizar una buena gestión financiera del personal y prepararse para la importante transformación que ya está en marcha. La financiación de los ODS no está fuera de nuestro alcance, pero cuanto más esperemos, mayor será el coste. Las estimaciones de costes, los planes de inversión y las hojas de ruta no desatan el potencial de los gobiernos locales, metropolitanos y regionales ni llegan a los territorios que más lo necesitan. No podemos mantener el *statu quo* actual. Necesitamos un nuevo paradigma que sitúe a los gobiernos locales y regionales en el centro de la movilización de fondos e inversiones para un cambio transformador.

Localizar la financiación y la inversión debe ser una ambición común y concentrar los esfuerzos de todos los actores a todos los niveles dentro de marcos renovados de diálogo, consulta y cooperación. La diversidad de los contextos nacionales debe tenerse plenamente en cuenta y debe prestarse especial atención a los agentes sociales y económicos locales, que son los primeros impulsores de las estrategias de financiación a largo plazo.

Los gobiernos centrales deben considerar a los gobiernos locales y regionales como socios de pleno derecho en la acción pública de interés general. Deben entender que la integración vertical y la descentralización financiera que se deben impulsar no es un juego de suma cero en el que pierden lo que ganan los gobiernos locales, sino más bien un ejercicio en el que todos ganan. Las inversiones directas realizadas por los gobiernos locales y regionales representan actualmente en promedio casi el 40% del total de las inversiones públicas directas en el mundo. Esas inversiones promueven soluciones de financiación inspiradoras que reúnen a una amplia gama de agentes y a menudo recaudan cantidades considerables de financiación adicional; es necesario aprovecharlas en interés de todos.

A nivel nacional, un reto importante es el fortalecimiento de las instituciones financieras intermediarias de todo tipo: fondos de desarrollo local, bancos de desarrollo subnacionales, fondos cooperativos, *Caisse de dépôts*, etc. - con el fin de catalizar la financiación nacional e internacional y orientarla hacia la financiación de inversiones locales. Se esforzarán por crear condiciones de mercado propicias para la inversión de capital de los gobiernos locales.

Es evidente que las instituciones financieras de desarrollo tienen un papel importante que desempeñar en la aceleración de estos cambios y en la creación de las condiciones adecuadas para el desarrollo

de los mercados financieros subnacionales. Pueden y deben facilitar el acceso directo de los gobiernos locales y regionales a la financiación en el marco de acuerdos renovados de asociación financiera, promoviendo así modelos que puedan reproducirse a gran escala.

Para llevar a cabo este papel, las instituciones financieras deben brindar apoyo en todas las etapas de la cadena de valor del financiamiento local, desde la capacitación, la preparación de proyectos, las deudas en condiciones concesionarias hasta los instrumentos financieros para la inversión y la reducción del riesgo. También deben renovar su enfoque del riesgo de los proyectos y de la solvencia de los gobiernos locales y regionales, teniendo plenamente en cuenta los criterios de impacto social y medioambiental en la evaluación de su apoyo.

Para cambiar el paradigma, debemos también aprovechar el potencial del sector privado para diseñar soluciones técnicas y financieras. La financiación privada para las acciones locales, en diferentes formas como la deuda, el aporte de capitales propios, la inversión o la movilización de garantías, en combinación con el *know-how* privado y la ingeniería financiera, es crucial para apoyar a los gobiernos locales y regionales en la financiación de la acción pública.

Por último, es clave disponer de información precisa sobre la realidad y las limitaciones de la gobernanza multinivel, la realidad de las reformas territoriales y el estado detallado de las finanzas locales a nivel de país (la autonomía financiera de los gobiernos locales, su capacidad de acceso al crédito y a los mercados financieros) para informar el debate público y preparar la acción.

Los gobiernos locales y regionales están comprometido con enfrentar estos retos. Son conscientes de sus responsabilidades y de las expectativas de los ciudadanos en términos de transparencia y responsabilidad por el uso de sus recursos. Esperan que todos sus socios demuestren el mismo compromiso, acorde con los retos del nuevo contrato social que debemos construir conjuntamente para una sociedad resiliente, equitativa e inclusiva a la que todas y todos aspiramos para el mañana.

MANIFIESTO PARA EL FUTURO DE LA IGUALDAD: MÁS ALLÁ DE BEIJING+25

Borrador de Declaración del Congreso Mundial de CGLU para la 64ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW64) sobre Beijing+25 y la Agenda 2030

Problemas globales, soluciones

La lucha por la igualdad de género está muy atrasada. Los marcos institucionales y políticos no están adaptados, tal y como muestra el informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2019¹. Esto se cumple tanto en el nivel global como en el local. La mujeres representan a más de la mitad de la población² y, en tanto que esto es así, es necesario tener en cuenta la diversidad de las mujeres. En general, las mujeres siguen siendo una de las poblaciones más expuesta a la violencia de todo tipo, más incluso si pertenecen a poblaciones que han sido históricamente discriminados. Es uno de los desafíos más acuciantes de nuestro tiempo: del desarrollo económico de las migraciones, del cambio climático y el acceso igualitario a los servicios básicos, de la resolución de conflictos al cumplimiento de la declaración de los Derechos Humanos.

Sea cual sea el el Objetivo de Desarrollo Sostenible en que nos fijemos, el estatus de la mujer es de 'vulnerabilidad' y de 'invisibilidad' a pesar de ser actrices proactivas y efectivas en la transformación. En consecuencia, en la mayoría de los casos, la formulación y la implementación de políticas están menos adaptadas a sus necesidades específicas, especialmente en el caso de mujeres y chicas de descendencia africana, de poblaciones autóctonas, migrante, LGBTQIA+ o que pertenezcan a cualquier otra población expuesta a exclusión estructural o marginalización.

A pesar del papel fundamental que desempeñan en la consecución de los objetivos transformadores establecidos en la Declaración y Plataforma para la Acción de Beijing y la Agenda 2030, las contribuciones de los gobiernos locales y regionales hacia la igualdad de género en todos los sectores del desarrollo a menudo son invisibles. No obstante, como gobierno local más cercano a las comunidades, los gobiernos locales y regionales son los mejor posicionados para remodelar e implementar políticas relevantes y mantener partenariados estratégicos que capaciten a las mujeres y a las chicas en la consecución de las agendas globales.

Implementación del Plan de Acción de Beijing.

La conformación del mundo, desde la concepción de marcos internacionales e institucionales a la implementación efectiva a nivel local basada en procesos desde las bases elaboradas en colaboración con organizaciones de base y de la sociedad civil, no tendrá lugar de forma sostenible si las mujeres, en toda su diversidad, no están plenamente incluidas. Los gobiernos locales deben actuar proactivamente para la integración del género, ya que juegan un papel crucial en la consecución de

¹ <https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019.pdf>

² https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019_Highlights.pdf

las principales áreas críticas del Plan de Acción de Beijing: pobreza, educación y formación, salud, violencia, conflictos armados, economía, poder y toma de decisiones, mecanismos institucionales, derechos humanos, medios de comunicación, medio ambiente y las niñas.

1. *Los gobiernos locales y regionales toman la iniciativa.*

La igualdad de género es un derecho humano con implicaciones para el conjunto de la sociedad. Así, es necesario garantizar que las ciudades, los espacios metropolitanos y las zonas rurales y urbanas sean accesibles y agradables tanto para las mujeres y chicas como para los hombres y chicos. Los gobiernos locales y regionales ostentan la responsabilidad colectiva de asegurar una estrategia de género completa y coherente para el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales, incluyendo su autonomía financiera, legal y política. En tanto que grandes contratadores y prestadores de servicios, los gobiernos locales y regionales pueden tener un impacto significativo en las vidas de las mujeres promoviendo una normativa de contratación justa que elimine los abusos y asegure la práctica no discriminatoria. De hecho, ya es posible encontrar un gran número de experiencias, políticas y acciones respecto a esto sobre el terreno. Más allá de la labor de incidencia, los gobiernos locales deben promover modelos de mejores prácticas para las comunidades. Deben tomar la iniciativa para una sociedad más equitativa, equilibrada y responsable con las cuestiones de género.

2. *Fomentar la democracia local.*

En su informe de progreso de 2019, en la sección sobre los avances en el ODS5³, la ONU subraya que todavía existen brechas y retos notables para la igualdad de género en la formulación de políticas, donde las mujeres siguen estando infrarrepresentadas a todos los niveles del liderazgo político in la mayoría de países y regiones del mundo. Los gobiernos locales democráticos, justos y responsables en los que las mujeres y los hombres gozan de un acceso equitativo a la toma de decisiones se han convertido en guardianes de la democracia local, una de las principales preocupaciones y una de nuestras principales prioridades. Los gobiernos locales deben tomar la iniciativa y mejorar la representatividad de las mujeres en los cargos electos, administrativos y de confianza en los niveles más altos de nuestras propias instituciones. En este sentido, es fundamental prestar apoyo y fomentar leyes, políticas y medidas para alentar y garantizar la participación igualitaria de mujeres y hombres en la política local. Esto puede alcanzarse mediante una combinación de medidas anti-discriminación y de acción positiva, y con el apoyo adicional de programas tutoría, trabajo flexible y cuidado de menores asequible.

3. *Seguimiento de la condición de la mujer.*

Existe una clara brecha en el seguimiento de la representación de las mujeres en la vida política local en todo el mundo, ya que no existen datos precisos. Es esencial recopilar datos, lo cual supone un objetivo prioritario de CGLU a través de su Estrategia de Igualdad de Género, ya que la recopilación de datos desagregados por sexos representa producir un cambio cualitativo mediante el desarrollo de indicadores de seguimiento y de género, que puedan dar información sobre iniciativas, acciones y

³ <https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019.pdf>

programas hacia el pleno cumplimiento de la igualdad de género. Los gobiernos locales y regionales de todo el mundo han comenzado a realizar el seguimiento, a través del nivel regional, de la representación política en África, Asia-Pacífico, Europa y América Latina.

4. *Estar en la vanguardia.*

La eliminación de todas las formas de discriminación, abuso y violencia contra las mujeres es una cuestión ineludible, y debe resolverse de forma definitiva en todos los espacios, ya sean domésticos o públicos, incluyendo el transporte, la escuela, el trabajo o la administración pública. El bienestar de las mujeres condiciona el futuro de toda la humanidad, así como el pleno desbloqueo del desarrollo social, económico, medioambiental y cultural de forma holística. Los gobiernos locales están en la posición de hacer frente directamente a prácticas nocivas contra las mujeres tanto en la esfera privada como en la pública. Las políticas locales y la planificación urbana, especialmente la creación y mantenimiento de los espacios públicos, son herramientas esenciales a la hora de luchar contra la violencia contra las mujeres. Los gobiernos locales desempeñan un papel importante a la hora de identificar a las mujeres y chicas afectadas por la violencia y ofrecerles el apoyo y los servicios apropiados para poder escapar y reconstruir sus vidas.

5. *Capacitación.*

Las mujeres y las chicas viven las ciudades de distinta forma a como lo hacen los hombres y los chicos. Aun hoy en día las mujeres son discriminadas en el acceso a oportunidades de generación de ingresos, en la educación, la vivienda, el estado de derecho y la participación en la gobernanza local. Asimismo, existe un claro compromiso de los gobiernos locales y regionales para respaldar mediante programas culturales y educativos, la concepción cambiante de los roles de los géneros. Los gobiernos locales y regionales tienen el deber de garantizar el acceso igualitario de las mujeres a las oportunidades y a los recursos económicos, naturales, culturales y de suelo. Las autoridades locales pueden establecer mecanismos para facilitar a las mujeres la obtención de documentos legales, para proporcionar servicios de ayuda legal a la hora de ejercer sus derechos y garantizar su participación en las instituciones de gobernanza del terreno y de procesos de formulación de políticas.

6. *Apoyo a la cooperación a todos los niveles.*

El impacto positivo y los resultados de los programas de capacitación y de las iniciativas de cooperación entre ciudades demuestran en qué medida es importante la cooperación y el aprendizaje entre pares para avanzar en la igualdad de género, tanto a nivel local como global. Las asociaciones nacionales e internacionales de los gobiernos locales y regionales desempeñan un papel crucial a la hora de implementar programas especiales y proyectos, y para promocionar acciones especiales con el propósito de alcanzar la integración del género y la igualdad. CGLU, a través de las Secciones regionales y la Comisión Permanente de Igualdad de Género en particular, pretende facilitar los intercambios de información y de experiencias en todo el mundo.

MANIFIESTO PARA EL FUTURO DE LA MOVILIDAD

DECLARACIÓN MUNICIPALISTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES SOBRE EL DERECHO A LA MOVILIDAD A TRAVÉS DE POLÍTICAS TERRITORIALES DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

COMUNIDAD DE PRÁCTICA SOBRE MOVILIDAD DE CGLU, DURBAN, SUDÁFRICA, 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

Introducción

Desde 2015 y 2016, respectivamente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana ofrecen un marco común para aunar los esfuerzos de todos los actores interesados en construir sociedades pacíficas y prósperas a través de una agenda global. El plan de acción de la Agenda 2030 para las personas, el planeta y la prosperidad confirma la necesidad de unir fuerzas, conocimiento y experiencia a través de nuevos partenariados multiactor que innoven e involucren a los gobiernos nacionales, las autoridades locales, la sociedad civil, el sector privado y organizaciones internacionales.

Nosotros, los gobiernos locales, somos las y los servidores públicos más próximos a las necesidades cotidianas de nuestras y nuestros ciudadanas y ciudadanos. Es por esta razón que hacemos un llamamiento a la implementación de reformas y a un mayor compromiso político que garanticen un planeamiento sostenible de la movilidad urbana. Las últimas décadas han puesto de manifiesto que los gobiernos locales y regionales son piezas sociales clave para asumir e implementar ambiciosas políticas de largo plazo cercanas a las y los ciudadanas y ciudadanos y sus necesidades en pos del desarrollo sostenible y en coordinación con todos los actores relevantes.

Nosotros, los gobiernos locales, estamos firmemente convencidos que todas las personas deben tener el “derecho a moverse” dentro del marco de la movilidad territorial sostenible, entendido desde el prisma del desarrollo sostenible como el acceso a transporte y desde la Nueva Agenda urbana como el derecho de tener acceso a bienes públicos y servicios de calidad que incluyen transporte y movilidad. En base a estas razones, proponemos la siguiente declaración.

Declaración

La Comunidad de Práctica de Movilidad de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

Recordando la Resolución de la Asamblea General de la ONU 70/1 del 25 de septiembre de 2015 en la que fue adoptado el documento de la Cumbre de Naciones Unidas para la adopción de la agenda de desarrollo post-2015, titulado “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” y sus metas y objetivos, incluyendo el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

Recordando asimismo Nueva Agenda Urbana como la expresión de la nueva visión compartida y adoptada durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Habitat III) en Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016.

Teniendo en cuenta la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en 2012 (Rio +20) y “El futuro que queremos”, donde se reconocen el transporte y la movilidad como elementos claves para el desarrollo sostenible y donde se enfatiza el importante rol de los gobiernos locales en establecer una visión para el desarrollo de ciudades sostenibles,

Recordando el llamamiento del Grupo de Consejo de Alto Nivel del Secretario General sobre Transporte Sostenible de 2016 acerca de “Movilizar el transporte sostenible para el desarrollo”, en el que se urgía a avanzar hacia una movilidad que fuera de acceso equitativo, eficiente, segura y que respondiera a las condiciones climáticas,

Recordando también la resolución UNEP/EA.4/L.4 de la 4ª Asamblea del Medioambiente de Naciones Unidas, en la que se alentaba a las naciones estado a adoptar un enfoque comprehensivo de lo que representa la movilidad sostenible en las ciudades,

Basándose en los principios delineados en las declaraciones de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, tales como la Carta Agenda Mundial de los Derechos Humanos en la Ciudad, la Declaración Conjunta para el Derecho a la Ciudad de las Mujeres, la Declaración Municipalista de Gobiernos Locales por el Derecho a la Vivienda y a la Ciudad.

Rememorando la Cuarta Agenda Global de los Gobiernos Locales y Regionales y “co-creando el futuro urbano y la agenda de metrópolis, ciudades y territorios”, adoptadas en 2016 y que hacen el llamamiento a una movilidad sostenible y universal,

Reconociendo el compromiso con la cooperación y el intercambio de conocimiento y prácticas en movilidad urbana y políticas de planeamiento como una manera de reforzar el tejido urbano; especialmente a través de redes que promueven la mejora de infraestructuras para el transporte y los servicios, así como ciudades igualitarias, mixtas, justas e inclusivas a través de la promoción de estrategias de largo plazo a escala metropolitana,

Considerando que la fuerza, talento e inteligencia colectiva que emana de nuestras ciudades son recursos que deben ser preservados y promovidos en nombre del interés público, en lugar de estar promovidos exclusivamente por el gobierno o basados únicamente en modelos de negocio,

Acogiendo la Iniciativa de Movilidad Sostenible Para Todas y Todos que aúna a un diverso grupo de actores del ámbito del transporte comprometidas y comprometidos con a hablar y actuar colectivamente para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y transformar el sector del transporte,

Recordando los principios de la Agenda 21 para la Cultura de CGLU y la Iniciativa de Movilidades Creativas, donde se destaca la importancia de la dimensión cultural de la movilidad como un elemento

central de la ciudad a través de la promoción de espacios que contribuyan a la convivencia y en relación con otras políticas sectoriales,

A. Llama a todos los niveles de gobierno a reconocer el “derecho a la movilidad” a través del desarrollo territorial sostenible para así comenzar a reorientar de manera fundamental la política de movilidad urbana, poniendo el énfasis en las necesidades de las personas y simultáneamente garantizando el valor añadido que representa para la sostenibilidad y la resiliencia de la ciudad, así como a

1. *Defender* el acceso universal a la movilidad urbana que proporcione una respuesta adecuada a las necesidades de movilidad de todas las personas, incluyendo mujeres, jóvenes, las personas mayores y las personas con discapacidades en línea con lo dispuesto en el Pacto Mundial sobre Ciudades Inclusivas y Accesibles. Ni nadie ni ningún lugar deben ser dejados atrás.
2. *Subrayar* la función social de la movilidad urbana cuando los servicios públicos son económicamente accesibles y viables, seguros e inteligibles, así como la necesidad de planear el espacio público como un medio de convivencia, sensible en materia de género y de enfocar la movilidad urbana desde un espíritu de continuidad y coherencia con otras políticas territoriales,
3. *Destacar* el poder de la movilidad urbana de contribuir a la igualdad e inclusividad de la sociedad para proveer a todas las personas de acceso a oportunidades y derecho a la ciudad y de conectar ciudades, especialmente ciudades intermedias con sus territorios adyacentes, ayudando así a promover la capacidad de desarrollo de las ciudadanas y ciudadanos sin dejar atrás las zonas rurales y las ciudades pequeñas, indispensables para la resiliencia global,
4. *Reconocer* la necesidad de generalizar un enfoque de género dentro de los planes de movilidad urbana y de considerar el rol jugado por el género en el derecho a la movilidad y en la movilidad sostenible y de cómo ésta puede contribuir a mitigar la desigualdad de género,
5. *Reconocer* también la movilidad urbana como un servicio público y como la espina dorsal de las aglomeraciones urbanas y peri-urbanas, que debe ser tanto sostenible como inclusiva para garantizar la resiliencia y la coherencia con los ecosistemas del futuro,
6. *Reiterar* lo crucial de la seguridad vial, que debe ser adecuadamente tratada para evitar accidentes fatales y lesiones, implementando una red de transporte público segura y eficiente,
7. *Incidir* en la función cultural de la movilidad urbana cuando es diseñada para respetar el patrimonio cultural y natural y proteger los paisajes, así como la necesidad de promover la diversidad cultural y la creatividad de todas las personas, especialmente en el espacio público,

B. Apela a los gobiernos locales y regionales a determinar agendas de planeamiento urbano, objetivos, metas e indicadores para facilitar la implementación de los planes de movilidad urbana sostenible, el ODS 11 y la Nueva Agenda Urbana y, de ser posible, monitorear y reportar sus resultados al nivel multilateral, así como a

1. *Llamar* a todas las esferas de gobierno a implementar políticas de planeamiento urbano que favorezcan tejidos urbanos compactos que primen los espacios de usos mixtos y que permitan volver al modelo de ciudades accesibles y donde es posible moverse a pie y en bicicleta, donde se tiene acceso a servicios de movilidad diversos y justos,
2. *Incidir* políticamente en defensa de planes operacionales adoptados a través de procesos de planeamiento participativos enfocados en la accesibilidad y la fiabilidad y no en la capacidad de tránsito y la velocidad,
3. *Estresar* la importancia de adoptar enfoques preventivos y transversales, incluyendo los basados en ecosistemas, salud y bienestar y calidad del aire para abordar el cambio climático,
4. *Comprometerse* a mejorar y expandir la infraestructura de transporte existente y establecer sistemas de transporte público integrados, tales como líneas de servicio de autobuses y tranvías de alto nivel, particularmente en áreas urbanas periféricas e intermediarias, facilitando la movilidad en corredores urbano-rurales,
5. *Buscar* el desarrollo para la co-producción de intereses de adquisición público-privados, promoviendo la movilidad urbana alternativa y den lugar a usos mixtos y ecosistemas de movilidad ecológica a través de democratizar el transporte público sostenible en todas las áreas urbanas,
6. *Sugerir* la organización por parte de CGLU de talleres con ciudades voluntarias sobre movilidad urbana y así contribuir a la promoción de la evaluación comparativa y el intercambio de prácticas y el desarrollo de kits de herramientas temáticas al servicio de los miembros de la Comunidad de Prácticas sobre Movilidad,

C. Llama al reconocimiento de la legitimidad de los gobiernos locales y regionales dentro de las políticas de planeamiento y movilidad urbana, y

1. *Solicita* mecanismos de financiamiento adecuados que destinen más recursos y comprometan más inversión a la mejora del transporte público en todos los territorios,
2. *Invita* a las organizaciones internacionales, así como a los gobiernos nacionales y locales, y otros actores pertinentes, incluyendo los sectores privado e industrial, las organizaciones no-gubernamentales y la comunidad científica y académica, a apoyar, según lo apropiado,

proyectos innovadores que mejoren los sistemas y redes de transporte. Incluyendo el apoyo de campañas sociales y de concienciación, la protección de bases de datos y de la transparencia, la investigación en las áreas de Tecnologías de la Información y la Comunicación, los Sistemas Geográficos de Información y la descarbonización de la movilidad urbana,

3. *Llama* a la unión de los gobiernos locales y regionales para reforzar su trabajo de incidencia política en el interés público, como por ejemplo en el área del transporte público en conjunto con CGLU y la iniciativa de la Comunidad de Líderes de la Movilidad de la Asociación Internacional del Transporte Público

MANIFIESTO PARA EL FUTURO DE LA CULTURA

LAS POLÍTICAS CULTURALES TIENEN UN PAPEL CLAVE A ESCALA LOCAL Y GLOBAL

No hay camino a la paz. La paz es el camino
Mahatma Gandhi

La cultura tiene un papel vital en nuestras vidas. Este hecho tan evidente se ha manifestado con claridad en las últimas décadas y, consiguientemente, los temas culturales se han articulado mejor en las narrativas globales relacionadas con el desarrollo. Así, hoy en día, las conexiones entre cultura y desarrollo sostenible se incluyen cada vez más en los relatos y las políticas que deben guiar a la humanidad durante las próximas décadas.

Un buen ejemplo se puede encontrar en la Declaración que el Grupo de Trabajo Global de Gobiernos Locales y Regionales (conocido como *Global Taskforce*) aprobó con motivo de la reciente Cumbre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Nueva York los días 24-25 de septiembre de 2019. Nos complace reproducir el párrafo relativo a la cultura, porque es muy claro: "Nos comprometemos a promover la cultura como el cuarto pilar del desarrollo y como un componente central de la identidad local, por su papel articulador de la solidaridad mundial y como un vector para la paz y los derechos humanos. Además, nos comprometemos a fomentar políticas y programas culturales locales relevantes sobre memoria, patrimonio, creatividad, diversidad y conocimiento, que son clave para el desarrollo sostenible local".

Hoy, en Durban, nos gustaría desarrollar más esta afirmación.

Las crisis que todos sufrimos como una sola humanidad son severas y difíciles de superar. Ya somos conscientes que la humanidad sufre una crisis climática, y también es la palabra "crisis" la que describe mejor las graves desigualdades y rupturas sociales, los desequilibrios en las realidades económicas, así como la corrupción, las migraciones forzadas o las expulsiones... Además, constatamos la existencia de discursos que amenazan la diversidad, pretenden dividir a las personas e imponer algunas identidades y niegan los derechos de las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas, las minorías y las comunidades vulnerables. Constatamos que una cultura hegemónica, global y mercantilizada amenaza la diversidad cultural, y que también existe un relativismo que viola los derechos humanos fundamentales para mantener ciertas características culturales imponiendo la intolerancia, el pensamiento monolítico o el totalitarismo político o religioso. Sí, la humanidad también sufre una crisis cultural. En este contexto, creemos que la cultura nunca debe ser utilizada como un instrumento para el adoctrinamiento ideológico o el control político, sino que debe ser el espacio por excelencia para la libertad, el pensamiento crítico e incluso el disenso.

Debemos encontrarnos, compartir, dialogar y crear juntos el futuro que queremos.

Estamos convencidos de que la cultura es un componente esencial de la solución a los desafíos actuales de la humanidad.

Debemos avanzar, y debemos avanzar juntas y juntos. Para movernos, necesitamos políticas, sí, necesitamos políticas culturales para proporcionar a nuestras sociedades las herramientas para el diálogo, la convivencia y las libertades. Esto requiere la participación activa de las comunidades en los debates públicos y una gobernanza abierta de la cultura, a nivel local, nacional e internacional. Esto también requiere respeto por la diversidad cultural, como fuente de conocimiento, como elemento vital de la ciudadanía y como componente para la resolución pacífica de conflictos. Las políticas culturales también incluyen cómo podemos imaginar el futuro juntos, es decir, promover la creatividad humana como un aspecto de la experiencia humana y una fuente de progreso e innovación. Necesitamos volver a conectar la cultura y la educación para apoyar la adquisición de habilidades y conocimientos culturales. Todos necesitamos vivir en espacios significativos: así, las políticas culturales son fundamentales para conseguir ciudades y territorios con sentido e identidad, que fomenten la pertenencia de todas y todos sus habitantes, que no tengan espacios marginados, y que integren el patrimonio y la cultura en la planificación urbana mediante métodos apropiados de evaluación del impacto cultural.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Nueva Agenda Urbana son marcos globales que necesitamos explorar más a fondo. Invitamos a todos los actores relacionados con la cultura a ser más activos en los planes nacionales y locales para implementar la Agenda 2030 y los ODS, porque el éxito de este compromiso global también se basa en que la dimensión cultural del desarrollo sostenible sea explícita y operativa. Por lo tanto, invitamos a los sectores, las instituciones y las organizaciones culturales a fortalecer sus propios esfuerzos para responder a nuestros desafíos comunes como una sola humanidad, y ser más audaces y más explícitos al abordar los derechos humanos, la igualdad de género, las desigualdades y el cambio climático.

Al mismo tiempo, llamamos a los líderes mundiales a ser audaces y comprometerse en una sincera conversación mundial sobre la cultura en el desarrollo sostenible, que debería desarrollarse con programas auténticamente ambiciosos de cooperación cultural internacional. La gente necesita participar en la vida cultural. No se puede lograr ningún progreso a menos que todos los lugares del mundo sean reconocidos con su dignidad y su capacidad para interactuar con los demás en igualdad de condiciones, en una mundialización cultural justa. La humanidad no progresará y las crisis no se superarán a menos que las políticas culturales a escala local, nacional y global se vuelvan explícitas y operativas.

Estamos convencidos de que el desarrollo cultural y el ejercicio pleno de los derechos culturales por parte de los pueblos, las comunidades y los individuos son actos fundamentales de paz. Si bien estos pueden ser frágiles y sutiles, también son los elementos más críticos para el progreso humano.

Borrador de MANIFIESTO SOBRE UNA ECOLOGÍA PARA EL FUTURO

NUESTRO COMPROMISO EN CONTRIBUIR AL PROCESO DE REDEFINICIÓN DE LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

El mundo de hoy no tiene límites. Todas las facetas de la vida están interconectadas y se relacionan entre sí del mismo modo que lo hacen los organismos que forman parte de un ecosistema. En este contexto, la transición ecológica es el producto de las relaciones que tenemos entre todas las personas, partes de la sociedad, y nuestro mundo natural. Dado este vínculo entre las sociedades y el mundo natural, la transición ecológica solo puede construirse en base a principios de solidaridad, que enfatizan el carácter de los territorios como espacios de vida y de acciones y valores humanos.

La solidaridad es un principio que debe impregnar no solo la transición ecológica, sino también la forma en que la ecología debe ser vista en el futuro: involucrando a toda la ciudadanía, en todas las partes del mundo y a todas las esferas del gobierno, en un trabajo conjunto que incluya responsabilidades compartidas, a efectos de lograr esta necesaria transición ecológica. Estos principios de solidaridad requieren de una visión unificada entre todos los actores locales, mediante la cual las responsabilidades de cada parte se estructuran a través de mecanismos de gobernanza múltiple. Esta visión unificada viene respaldada por la Agenda 2030 y otras agendas globales. Estos mecanismos deberían reflejar además las diferentes dimensiones de esta visión compartida, redefinida por la emergencia climática.

La actual emergencia climática es el punto de partida del desarrollo de políticas públicas y medidas en el ámbito ecológico. Estas deben considerar el mundo natural y,

- El Cambio Climático y los recursos locales y naturales;
- La calidad y la protección del medio ambiente (aire, tierra y agua);
- Estructura de nuestra sociedad y esquemas de producción y consumo;
- Tamaño de las ciudades, segregación y continuo rural-urbano;
- Seguridad alimentaria y garantía de la subsistencia;
- Soluciones multi-actorales e intercambio de conocimientos;

(Directrices)

1. Realizamos un llamado a los gobiernos locales del mundo a que den a conocer sus políticas públicas respecto a la cuestión climática y la transición ecológica

2. Realizamos un llamado al conjunto de la ciudadanía, en todas las partes del mundo, a repensar sus patrones de vida diarios y sistemas de vida, con el objetivo de centrarlos en una lógica de equilibrio entre consumo y producción, y como uno de los paradigmas de la transición ecológica para ser justos, honestos e iguales;
3. Realizamos un llamado a los gobiernos nacionales con el objetivo de que estos respalden estos paradigmas y que aseguren que la complementariedad entre políticas de nivel estatal y local permiten avanzar la Agenda 2030, y, especialmente, el vínculo entre los ODS relacionados con la Ecología.
4. Realizamos un llamado para que todas aquellas iniciativas en el ámbito del clima impulsadas por instituciones internacionales integren la solidaridad como paradigma transversal, clave para garantizar el vínculo entre todas las esferas de gobierno y la ciudadanía.

MANIFESTO PARA EL FUTURO DE LA BIODIVERSIDAD

HOJA DE RUTA PARA LA INCIDENCIA POLÍTICA DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y SUBNACIONALES HACIA UN GBF POST-2020 INCLUSIVO

Borrador de propuesta de ICLEI a la Sesión Especial sobre Biodiversidad en el Congreso de CGLU

Ciudades y regiones llamadas a participar y contribuir con la GBF Post-2020, también conocida como el "New Deal por la Naturaleza"

Vivimos en el siglo urbano y nos encontramos en una **encrucijada al enfrentarnos a una emergencia climática unida a la destrucción del mundo natural**. Colectivamente, todos los niveles de los gobiernos locales y regionales tienen la clave para cambiar esta trayectoria negativa actual y para lograr la agenda de sostenibilidad global con sus SDGs asociados.

Estos gobiernos toman y ejecutan decisiones a diario, que tienen un impacto directo en la naturaleza y en el bienestar de las comunidades urbanas, así como en su resiliencia ante los fenómenos meteorológicos extremos y los efectos multiplicadores del cambio climático. La huella urbana y periurbana se extiende más allá de los límites de las ciudades, ya que las consecuencias de las decisiones y acciones de los gobiernos locales a menudo se sienten mucho más allá de sus límites jurídicos, al tiempo que los vínculos entre el medio urbano y el rural se reconocen cada vez más como decisivos para las opciones de gobernanza eficaz en múltiples niveles que se requieren para impulsar el cambio sistémico y colectivo con el fin de que podamos embarcarnos en la nueva trayectoria de desarrollo sostenible que tan urgentemente se necesita.

El año 2020 presenta una **oportunidad única** y una necesidad urgente para que las naciones adopten un "New Deal por la Naturaleza" en el marco del Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CDB) que sustituirá [al actual Plan Estratégico para la Diversidad Biológica \(2011-2020\)](#) y a la mayoría de sus "objetivos Aichi" asociados, que finalizan en 2020. El nuevo acuerdo mundial se adoptará durante [la 15ª Conferencia de las Partes \(COP\), en Kunming, China](#), a finales de octubre de 2020. La COP 15 del CDB se anuncia cada vez más como el "Momento de París por la Naturaleza".

Con este fin, la COP adoptó la Decisión 14/34 en la [COP 14](#), celebrada en Sharm El-Sheikh, Egipto, en noviembre de 2018, en la que se pidió un proceso amplio, inclusivo, transparente y participativo para la preparación del Marco Mundial de la Diversidad Biológica Post-2020.

Esta Decisión insta a los **gobiernos locales y regionales a que participen activamente y contribuyan al proceso de desarrollo de un sólido marco mundial sobre biodiversidad para después de 2020**, con el fin de fomentar una amplia apropiación del marco que se acuerde y un fuerte apoyo para su aplicación inmediata. La Secretaría del CDB (SCDB) ha alentado a los actores clave, como los gobiernos locales y subnacionales, el sector empresarial, la juventud, las comunidades locales e indígenas, el mundo académico y el sector de la investigación, las organizaciones no gubernamentales, a que organicen sus

propias hojas de ruta y eventos de incidencia post-2020 a fin de que se logre el máximo compromiso colectivo en el proceso preparatorio previo a la COP15.

ICLEI, con el apoyo y la participación activa de sus socios **Regions4, el Comité Europeo de las Regiones** y varios otros, se comprometió a continuar su trabajo de incidencia política -que ya había comenzado antes del CBD de la COP8- y a desarrollar, coordinar y liderar **una hoja de ruta para la participación de los gobiernos locales y regionales, así como para las contribuciones al proceso del GBF post-2020**. Este compromiso fue asumido en el [Comunicado de Sharm El-Sheikh para la Acción Local y Subnacional por la Naturaleza y los Pueblos](#), adoptado en la Sexta Cumbre Mundial sobre la Diversidad Biológica de los Gobiernos Locales y Subnacionales, y posteriormente presentado y acogido con beneplácito por las Partes en el plenario de clausura de la CDB de la COP 14. ICLEI aceptó el papel de continuar convocando la voz de nuestra membresía local y regional en el proceso posterior a 2020, con el apoyo y la participación continuos de redes asociadas como Regions4 y el Comité Europeo de las Regiones, que han seguido trabajando junto con ICLEI en este campo durante los últimos años.

La implementación de esta hoja de ruta está actualmente en marcha y ha dado lugar a una serie de intervenciones de promoción, tales como

- actos de consulta post-2020 a todos los niveles de gobierno y entre la red principal y otros socios
- webinars mensuales regulares organizados por ICLEI
- la elaboración de un proyecto de declaración de posiciones que se presentará en la segunda reunión del Grupo de Trabajo Abierto del CDB en febrero de 2020 en Kunming, China, actualmente en curso.

Por ejemplo, ICLEI, la SCBD y el Proyecto de Apoyo a la Biodiversidad Post-2020- EU, co-convocaron una sesión temática titulada "Vivir en armonía con la naturaleza", en París en junio de este año, que buscó fortalecer el impulso para un marco global de biodiversidad post-2020 entre los gobiernos locales y subnacionales. En julio, ICLEI, el Proyecto de Apoyo a la Biodiversidad Post-2020 - Proyecto de Apoyo de la UE-, la SCDB, la Autoridad Metropolitana del Valle de Aburrá y el Instituto Humboldt convocaron conjuntamente un evento sobre "Desplegar el poder de las metrópolis para integrar la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas para la naturaleza y las personas" en Medellín, Colombia. Esto dio como resultado la ["Declaración de las Áreas Metropolitanas del Valle de Aburrá - Medellín al Marco Global de Biodiversidad post - 2020"](#), que fue adoptada por las 17 autoridades del área metropolitana y otros 27 gobiernos locales y subnacionales de 12 países que asistieron al evento ICLEI presentó un borrador de declaración de posición, [Modelando el Marco Global de Biodiversidad Post-2020: Un Marco de Diez Puntos para la Acción Subnacional para la Biodiversidad](#), en la **primera reunión del Grupo de Trabajo Abierto del CDB en Nairobi**, Kenia, en agosto. Este proyecto de declaración fue acordado por los socios locales y subnacionales actualmente activos y juntos nos comprometimos a desarrollarlo y perfeccionarlo para convertirlo en una declaración consolidada y colectiva que refleje los compromisos y ambiciones de los gobiernos locales y subnacionales hacia el marco de la biodiversidad mundial post-2020.

Propuesta para su adopción por el Grupo de Trabajo Mundial de Gobiernos Locales y Regionales

En conclusión, se propone que ICLEI, a través de su Centro para la Biodiversidad de las Ciudades y con el apoyo de su Secretaría Mundial, lidere el trabajo de incidencia y la contribución en nombre del Grupo de Trabajo Mundial de Gobiernos Locales y **Regionales para la negociación e implementación de un "New Deal para la Naturaleza"** que asegure que el papel de los gobiernos locales y subnacionales esté firmemente arraigado en el Marco de Trabajo Mundial para la Biodiversidad después de 2020.

ICLEI, se encuentra en una posición ideal para desempeñar este papel a través de su orgullosa historia de incidencia en el CDB; su reconocido liderazgo técnico en el sector de la biodiversidad; y sus sólidas asociaciones y relaciones existentes en el contexto de la biodiversidad con varios miembros del GTF, tales como las Regions4, el Comité de las Regiones de la Unión Europea, la CGLU y otras entidades, así como también con la SCDB y otros socios a nivel mundial, tales como UICN y otras organizaciones y redes, tales como el [Grupo de los Gobiernos Sub-nacionales Líderes hacia los objetivos de Diversidad Biológica de Aichi](#) (GoLS). Estas redes y organizaciones ya están activamente comprometidas, a través de nuestra hoja de ruta colectiva, en la movilización de sus respectivos grupos y en la contribución al desarrollo de un compromiso colectivo y consolidado en curso en nombre de los gobiernos locales y subnacionales para dar forma al nuevo Marco Global de Biodiversidad que reconoce, valora y permite nuestro papel colectivo en la formulación e implementación del mismo, antes y después de 2020.

Si se le ordena cumplir esta función en nombre del GTF, ICLEI se compromete por la presente a trabajar con todos los socios interesados del GTF y a permitir su participación, así como a informar regularmente al GTF sobre los avances logrados.

MANIFESTO PARA EL FUTURO DE LA TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

LA TRANSPARENCIA, CLAVE PARA RECUPERAR LA CONFIANZA.

En la actualidad estamos viendo una clara falta de confianza por parte de la ciudadanía en las instituciones que les representan, así como un cuestionamiento diario de los sistemas de gobierno. El nivel local y territorial es fundamental para repensar y reformar los sistemas de gobernanza de manera que sean más participativos, responsables y transparentes.

La relación de confianza entre los gobiernos nacionales y los ciudadanos debe ser recíproca para poder llevar a cabo los ambiciosos objetivos de la Agenda 2030, y esto sólo puede lograrse haciendo que los gobiernos rindan cuentas y utilizando los instrumentos de los que disponemos para exigir transparencia en todos los aspectos de los procesos de toma de decisiones, y utilizar los mecanismos democráticos existentes para poder ver cómo actúan los gobiernos.

El aluvión de nuevas tecnologías también ha dado paso al surgimiento de noticias falsas y a campañas políticas específicas de desinformación que se esfuerzan por manipular y demostrar que la opinión pública puede, y que a menudo ha sido, corrompida a través de la tecnología. El futuro de la transparencia debe tener estos elementos en cuenta, y llevar a cabo un cambio en la cultura corporativa que abra una ventana a la forma en que opera el mundo y produzca cambios en el liderazgo.

Las comunidades moldeando la tecnología

Nuestras preferencias políticas no pueden estar enteramente a merced del mercado, y es por esto que la transparencia supone que depende de todos nosotros, juntos, aprovechar la innovación para invertir esta tendencia en la era digital y ser capaces de controlar a los responsables de la toma de decisiones y a las empresas. Debemos ser lo suficientemente activos como sociedad civil y como ciudadanos organizados para aprovechar estas oportunidades y dar forma a la tecnología con el fin de garantizar unos procesos de toma de decisiones transparentes.

El futuro de la transparencia no sólo se debe preocupar de la relación entre las comunidades y sus representantes electos e instituciones, sino que también necesita asegurar que empujemos a las empresas y al mundo académico hacia un comportamiento más responsable, y asegurar que la relación entre los gobiernos y el sector privado sea abierta y transparente.

Construyendo confianza a través de una gobernabilidad democrática participativa y responsable

Los principios de transparencia y participación son una piedra angular para construir relaciones con nuestros ciudadanos y una garantía de que las necesidades de nuestras comunidades se verán reflejadas en los procesos públicos de toma de decisiones. Es por eso que creemos que la transparencia es esencial para el logro del SDG 16 y, por lo tanto, esencial para el logro de la totalidad de la Agenda 2030.

Los ciudadanos piden, de manera cada vez más fuerte, vez más la transformación de nuestros sistemas de gobernanza y, para responder a estos llamamientos, necesitamos restablecer la confianza entre las instituciones y los ciudadanos. El logro de las agendas globales de desarrollo depende de relaciones transparentes entre las instituciones y sus ciudadanos que van más allá de herramientas como la rendición de cuentas de nuestros representantes y que consideran la transparencia como parte de un proceso verdaderamente participativo, integrado en cada paso del proceso de toma de decisiones, y que permite que las voces de sus ciudadanos den forma a las decisiones que más les afectan.

Nuestros llamamientos.

Por ello, **hacemos un llamamiento** a los gobiernos locales y regionales de todo el mundo, reunidos en el seno de nuestro movimiento municipal, para que fomenten elementos de transparencia que abran al mundo no sólo nuestras instituciones, sino también nuestras formas de co-crear políticas.

Pedimos **que se creen condiciones propicias** para que nuestros gobiernos locales y regionales apliquen la transparencia en sus territorios.

Pedimos, además, que **se incorporen políticas sostenibles** que fomenten una cultura de divulgación entre los gobiernos locales y regionales y sus socios.

MANIFESTO PARA EL FUTURO DE LA MIGRACIÓN

NUESTROS COMPROMISOS EN MATERIA DE MIGRACIÓN: APOYAR A TODAS LAS PERSONAS PARA QUE CUMPLAN SUS ASPIRACIONES EN TODAS PARTES

La migración es un fenómeno natural

La migración es un fenómeno natural que ha dado forma a nuestro mundo a lo largo de la historia y que actúa como un factor clave detrás de la expansión urbana a la que hemos asistido en las últimas décadas. Las ciudades, donde la movilidad humana ha convergido durante siglos, han sido moldeadas cultural, social y políticamente por la migración.

Los beneficios de los intercambios interculturales y del progreso socioeconómico sólo son posibles a través de la inclusión y la cohesión social, y la falta de éstos puede crear tensiones. Los gobiernos locales y regionales tienen un papel fundamental que desempeñar en la construcción de sociedades inclusivas y pluralistas, no sólo catalizando el diálogo, sino también garantizando el acceso a los servicios básicos y fomentando políticas que permitan que los recién llegados se sientan bienvenidos.

La aplicación del Derecho a la Ciudad para todas las personas desempeña un papel fundamental al no dejar atrás a nadie ni a ningún lugar y es el único antídoto contra el aumento del discurso discriminatorio y xenófobo.

Los gobiernos locales son actores globales

A pesar de los limitados marcos regulatorios y mandatos, los gobiernos locales se han convertido en actores clave en la gobernanza de la migración, influyendo en las tendencias globales. Comprometidas con la aplicación efectiva de un enfoque que implique a todos los niveles de gobierno y a toda la sociedad, las autoridades locales hacen un llamamiento a las autoridades nacionales e internacionales para que entablen un diálogo abierto y profundo sobre las posibles formas de trabajar conjuntamente para lograr los objetivos mundiales de desarrollo y migración.

El papel de primera respuesta y la necesidad de un enfoque integral del gobierno

Como primeros actores en responder a los efectos de los flujos de población, ya sean internos o externos, y como nivel de gobierno que acoge a los recién llegados como vecinos, los gobiernos locales y regionales no pueden y no son meros socios ejecutores. Están dispuestos a contribuir con sus experiencias y valores al fortalecimiento de alianzas pluralistas y eficaces para ampliar las formas de participación política y social de todas las personas, independientemente de su origen y condición.

En estrecha colaboración con los gobiernos nacionales, las comunidades locales y las instituciones internacionales con las que están comprometidos, los gobiernos locales están contribuyendo a un

cambio de paradigma e implementando el concepto de ciudadanía al de vecindad más allá de las fronteras.

Confirmamos nuestro compromiso con la Declaración de Alcaldes de Marrakech de 2018, en la que manifestamos nuestra voluntad de que los gobiernos locales trabajen por "ciudades inclusivas, seguras, resistentes y sostenibles" con el compromiso de "no dejar a nadie atrás".

Mecanismos concretos y nuevas alianzas son clave

Además, pedimos que se establezcan alianzas sólidas con actores de la sociedad civil, del sector privado o de cualquier otro ámbito que compartan el deseo de contribuir a la protección de las personas que se desplazan en busca de un futuro mejor.

Compromisos de CGLU

Encomendamos a nuestra Organización Mundial de Gobiernos Locales y Regionales que garantice que estos compromisos se integren en nuestras posiciones globales en la agenda de desarrollo, desde la Agenda 2030 hasta la acción climática, que estimulará mayores flujos de población durante las próximas décadas.

Nos comprometemos a trabajar con organizaciones hermanas y con otras redes para hacer avanzar estos mensajes y, como miembro del Mecanismo de Alcaldes, CGLU pide que se den pasos concretos hacia el reconocimiento del papel de los gobiernos locales y regionales en los foros mundiales sobre la gobernanza de la migración, y en particular en el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FFMD) que se celebrará en Quito del 20 al 24 de enero.

Reconocemos la oportunidad única del Mecanismo de Alcaldes y su integración en el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo antes del Foro Mundial para la Revisión de la Migración Internacional, que evaluará por primera vez la aplicación del Pacto Mundial en 2022.

En Durban, el lanzamiento de la Llamada a la Acción del Mecanismo de Alcaldes del GFMD marca el inicio de un esfuerzo colectivo para dar visibilidad a las acciones locales con un impacto global.

Reconocemos la potencial estrategia de CGLU sobre políticas migratorias para construir un mundo más justo e inclusivo a través de la democracia local.

MANIFESTO PARA EL FUTURO DE LA RESILIENCIA

UNA NUEVA FORMA TENTATIVA DE ENTENDER LA RESILIENCIA, QUE VA MÁS ALLÁ DEL CRECIMIENTO.

La Humanidad ha venido considerando el crecimiento como paradigma inextricablemente vinculado al desarrollo.

Sin embargo, el crecimiento y el desarrollo no tienen porqué ir de la mano automáticamente

El crecimiento, a diferencia del desarrollo, ha afectado negativamente la resiliencia cuando los asentamientos humanos han venido producidos como formas sistémicas de desarrollo, tanto urbano como económico. De forma similar, a diferencia del desarrollo, el crecimiento ha conllevado una profundización de las desigualdades cuando ciertas partes de la sociedad tienen sus métodos de subsistencia garantizados y otros no. Además, el crecimiento tiene a favorecer más patrones de consumo que patrones de conservación.

Hoy en día, el crecimiento no caracteriza el desarrollo. El desarrollo es un modelo de mejora de las condiciones de vida de las personas y que permite lograr un sistema de vida como de subsistencia.

En este sentido, y a efectos de garantizar su coherencia con la noción que tenemos al día de hoy de del desarrollo sostenible, el crecimiento debe permitir avanzar en nuestro sistema de vida, en nuestra comodidad diaria y en los métodos diarios de subsistencia dentro de los recursos limitados del planeta. Debe tener en cuenta las necesidades de las generaciones futuras, construir de manera un futuro justo para todas y todos, prever medios que garanticen condiciones de vida adecuadas y cuidar nuestro pasado y tradiciones.

En este contexto, los riesgos, los desastres y las crisis han actuado como una primera alarma para el planeta y la humanidad; alertas de que el crecimiento y el desarrollo deben ir de la mano en nombre de la subsistencia y en no dejar a nadie ni a ningún territorio atrás.

Este concepto de crecimiento y desarrollo, vinculado al de solidaridad e igualdad, debe ser el concepto sobre el cual se desarrolla nuestra comprensión de la resiliencia.

La Agenda Global de la Resiliencia actual

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (SFDRR) ha sido un paso esencial para aunar esfuerzos y dar más visibilidad a la cuestión de la reducción del riesgo de desastres.

La Agenda de las Naciones Unidas para la reducción del riesgo de desastres también ha resaltado el importante papel que juegan los gobiernos locales y regionales en la protección de las personas, sus comunidades y sus activos, ya sean económicos, sociales o culturales.

Como concepto, la agenda global de la resiliencia ha ayudado a cambiar las actitudes globales y concienciar sobre la forma en que el desarrollo, del mismo modo que el crecimiento, pueden aumentar la exposición a los peligros, acentuar las vulnerabilidades y afectar las capacidades de adaptación de

las comunidades. Nosotros, Ciudades Unidas y Gobiernos Locales (CGLU), por lo tanto, seguimos apoyando la campaña “*Making Cities Resilient*” (Desarrollando Ciudades Resilientes).

La Agenda 2030 ha aportado un nuevo espíritu transformador, promoviendo el “desarrollo sostenible” a través de objetivos que aportarían una especie de equidad al mundo, basados en principios y valores que todas y todos debemos compartir como un todo colectivo.

Más allá de nuestra comprensión de la resiliencia:

A efectos de garantizar la capacidad de supervivencia de las generaciones futuras y los ecosistemas, necesitamos superar el paradigma actual de crecimiento centrado en el crecimiento económico. Cada vez más personas expertas advierten sobre la necesidad de detener aquellos modos de desarrollo no calculados.

Es esencial que otros paradigmas integren esta definición de crecimiento como garantía de equidad, responsabilidad y solidaridad.

Un paradigma para la humanidad

Si bien la agenda de la ONU sobre desastres fue lanzada con la ambición de generar una nueva dinámica global alrededor de las primeras señales de emergencia del planeta, nosotros, los gobiernos locales, realizamos un llamado a la comunidad internacional para que tengan en cuenta el futuro del planeta, sabiendo que la humanidad debe cambiar su comportamiento con lo que respeta a recursos, naturaleza y con la forma de desarrollo actual.

En vista del avance del impacto del cambio climático, el número de conflictos y el llamado lanzado por las generaciones jóvenes a favor de medidas que protejan su futuro, una conceptualización más amplia de la resiliencia puede ayudar a los gobiernos locales y regionales a enfrentar los desafíos actuales y la protección de los bienes comunes.

Como parte de las recientes discusiones en el marco de los Consejos Políticos de CGLU sobre la relevancia para los gobiernos locales y regionales de la nueva “Declaración sobre los Derechos de la Humanidad”, se presentaron cuatro principios y valores como base para la redefinición de la Resiliencia: responsabilidad intergeneracional, equidad, dignidad y continuidad.

El papel de los gobiernos locales puede ser el revulsivo que permita unir a la sociedad civil, la ciudadanía y el sector privado, con actores nacionales e internacionales. Un enfoque centrado en la vida ayudará a centrarse en el desarrollo de la humanidad en armonía con la naturaleza y sus recursos. La salud y el bienestar están empezando a atraer cada vez más atención en los debates sobre estos temas. Se trata de los resultados de nuevos valores y principios, como el valor de los bienes culturales y naturales.

El papel de los gobiernos locales en el futuro

Las ciudades y los gobiernos locales han protagonizado una gran movilización mundial en relación con la Agenda 2030. Es ampliamente reconocido que, sin ellas y sus gobiernos locales, no podría implementarse esta agenda.

Los gobiernos locales y regionales lideran la mitigación y adaptación al cambio climático, mejorando la habitabilidad de las ciudades y reduciendo su huella ecológica. La gestión urbana “basada en la naturaleza” redefine el valor y relación con los recursos naturales y la relación entre el urbano y rural desde una perspectiva territorial.

Las y los líderes locales tienen un papel importante que desempeñar en impulsar el valor añadido que las ciudades pueden aportar a la resiliencia del planeta y conservación del patrimonio natural y cultural.

Las ciudades son un factor clave en esta redefinición tentativa de la resiliencia o el crecimiento resiliente. Es importante destacar como una gestión transparente de los recursos con respecto a los límites del planeta es fundamental para salvar el planeta.

En este marco, las ciudades tienen un verdadero papel que desempeñar, ya que son un espacio central para el desarrollo de la vida humana en el planeta, dado que solo el 30% de la humanidad vivirá en el mundo rural en el futuro cercano.

La ciudad, como lugar central de crecimiento, no debe verse como una extensión de la ocupación del suelo, sino más bien como un espacio para la gestión inteligente de los patrones de producción y consumo, directamente relacionada con la solidaridad, la responsabilidad y la equidad.

Por lo tanto, nous, les gouvernements locaux et régionaux, réunis au Congrès Mondial 2019 de CGLU,

Reconocemos el trabajo realizado por la Agenda UNDRR sobre desastres y nos comprometemos a trabajar para hacer que las ciudades sean resistentes. Reconocemos el papel de la Agenda 2030 en la construcción de una conciencia global, que nos comprometemos a transformar en acción para la resiliencia y el bienestar en la Tierra.

Hacemos un llamado a las instituciones internacionales a integrar esta nueva comprensión de la resiliencia como elemento clave en el desarrollo de políticas públicas.

Hacemos un llamado a desarrollar el nuevo paradigma digital como herramienta para la gestión territorial inteligente que apoye la resiliencia.

Hacemos un llamado al movimiento municipal mundial para garantizar que la solidaridad, la equidad y la responsabilidad al definir políticas públicas a nivel local, nacional e internacional sean tomadas en cuenta, en beneficio de la humanidad y la resiliencia.

Llamamos a las ciudades a dialogar entre ellas a efectos de asegurar que esta visión se convierta en una responsabilidad compartida, generando mecanismos de monitoreo que den seguimiento a esta definición.

Hacemos un llamado a las Alcaldesas y los Alcaldes y a las y los Presidentes de las Regiones, a trabajar conjuntamente para amplificar esta voz y que estos mensajes sean escuchados en todos los niveles del gobierno y a través de los medios de comunicación.

Hacemos un llamado a los líderes locales para que asuman su responsabilidad y desempeñen su papel para hacer de sus ciudades y regiones un valor agregado a la resiliencia global, y articular la capacidad de la sociedad para prepararse, responder y recuperarse de sus conmociones.

Hacemos un llamado en favor del reconocimiento de la Declaración de la Humanidad por parte de todos los gobiernos locales y regionales, e invitándolos a presionar a favor de la Declaración, sus principios y valores.